

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA DA VINCI S.A., CONVOCADA PARA CELEBRARSE EN EL DOMICILIO DE LAS OFICINAS DE LA COMPAÑIA, UBICADO EN LAS CALLES AVENIDA DEL EJERCITO 431 Y LUIS URDANETA DE ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL DIA JUEVES MAYO 22 DEL 2014

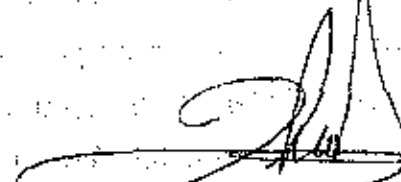
En la ciudad de Guayaquil, a las 10 horas 15 minutos del día Jueves Mayo 22 del 2014 en el domicilio de las oficinas de la Compañía **INMOBILIARIA DA VINCI S.A.**, ubicado en las calles Avenida del Ejército 431 y Luis Urdaneta, de esta ciudad de Guayaquil, comparecen a cumplir con la primera convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA DA VINCI S. A.** la misma que por estar presente el cien por ciento de sus accionistas, es Universal. La señora Angela Flora Carbo de Huertas, propietaria de doscientas cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y el señor ingeniero Harry Genaro Huertas Guerra, propietario de quinientas sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. En este acto, la señora Angela Flora Carbo de Huertas, quien preside la sesión en su calidad de Presidenta titular de la compañía, declara que por encontrarse presente el quórum requerido, la Junta resuelve instalarse a las 10H30 del mismo día, en **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, para tratar sobre los puntos del orden del día, señalados para esta Junta. La Presidenta solicita al Secretario de inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas, actuando como Secretario el Gerente General, señor ingeniero Harry Huertas Guerra, el cual procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, que es el ciento por ciento (100%) de los accionistas, del capital suscrito y pagado de la compañía, registro que queda autorizado con su firma y con la de la Presidenta de la Junta. La Presidenta dispone que por Secretaría se dé lectura a los **PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA**, lo cual se hace a continuación: **1.-** Conocer y resolver sobre la memoria anual del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, la Presidenta solicita a los accionistas presentes en esta Junta General Ordinaria de Accionistas, se pronuncien. La Junta conformada por los accionistas presentes, indican que luego de haber revisado la memoria anual del Gerente General, resuelven aprobarla. **2.-** Revisión y Aprobación del Balance correspondiente al año 2013. La Junta conformada por los accionistas presentes, indican que luego de haber revisado el Balance del ejercicio económico del año 2013 resuelven aprobarlo. **3.-** Conocer y Resolver acerca del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, respecto del ejercicio económico del año 2013.

presentes, indican que luego de haber revisado el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2013, resuelven aprobarlo. 4.- Resolver acerca del destino de los beneficios de la compañía, generados en el ejercicio económico del año 2013. La Junta conformada por los accionistas presentes, indican que luego de haber revisado el destino de los beneficios de la compañía generados en el año 2013, resuelven por unanimidad que estos se queden como reserva facultativa. 5.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2013. La Junta conformada por los accionistas presentes, indican que luego de haber revisado el Informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2013, resuelven aprobarlo. 6.- Nombrar al Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2014. La Junta conformada por los accionistas presentes, indican que el Comisario para el ejercicio del año 2014 será el CPA. Leonardo Enrique Castro Núñez. En este estado, la Presidenta deja constancia que se encuentra presente el señor Comisario CPA. Leonardo Enrique Castro Núñez. No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del acta de esta Junta General Ordinaria de Accionistas y elaboración del nombramiento del Comisario, hecho lo cual, y, reinstalada la sesión con la concurrencia de los accionistas presentes, la Presidenta dispone que se dé lectura al Acta de la Junta, lo que cumple el Secretario, y, puesta a consideración de los accionistas concurrentes, esta es aprobada sin modificaciones.- Siendo las 11 Horas 30 minutos, la Presidenta de la sesión, declara concluido el acto y clausura la sesión y para constancia y en cumplimiento del mandato legal contenido en la convocatoria, suscriben la presente acta los accionistas concurrentes, la Presidenta y el Secretario que certifica.-



ANGELA FLORA CARBO DE HUERTAS

PRESIDENTA DE LA SESION



ING. HARRY GENARO HUERTAS GUERRA

GERENTE GENERAL-SECRETARIO